

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los Legisladores Marcela Oyarzún, Guillermo Lindl y Jorge Bustos, para integrar la Comisión Especial de Análisis de los Códigos de Procedimiento de la Provincia de Tierra del Fuego, creada por Resolución de Cámara Nº 206/96.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

RESOLUCION Nº 216 /96.-

Dr. *[Firma]*
Secretario General
Legislatura Provincial

[Firma]
MANUELO J. FUERTE
Vicepresidente 1º
A/C Presidencia
Legislatura Provincial